



LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. El Sistema DIF Municipal de El Arenal, Jalisco no cuenta con instrumentos de participación ciudadana, mediante los cuales la ciudadanía y la población en general, tengan opción de participar en los asuntos públicos y tomar decisiones, (Plebiscito, Referéndum, Iniciativa popular, Revocación del mandato, consulta pública en materia de desarrollo urbano y foros de consulta). El Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; en la Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de mayo del 2016, emitió un acuerdo general en el cual aprobó la aplicabilidad de las obligaciones comunes contenidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia, en el considerando XV, donde se adjuntó a dicho acuerdo el anexo No. 5 aplicable a los Organismos Públicos Descentralizados Estatales y Municipales del cual marca en su fracción XXXVII (Relativa a los mecanismos de participación Ciudadana) dicha obligación no es aplicable para los Organismos Públicos en mención, razón por la cual esté Sistema Municipal de El Arenal, Jalisco no hace Publicación al respecto